

Reus

Encarna Orduna Decana del Col·legi de l'Advocacia de Reus

«NECESITAMOS MÁS JUZGADOS PARA ABSORBER EL TRABAJO»

Entrevista

El Col·legi de l'Advocacia de Reus, con Orduna reelegida como decana, encara los próximos cuatro años con la firme voluntad de modernizarse, abrirse a la ciudadanía y luchar por el colectivo

FRANCESC GRAS/MONTSE PLANA
REUS

A finales de año fue reelegida decana del Col·legi de l'Advocacia de Reus. ¿Qué supone?

De hecho fui la única candidatura que se presentó a las elecciones. Para mí es un honor volver a estar al frente del decanato. A finales de 2015 fui elegida por primera vez, y los primeros años sirvieron para tomar posición y plantear un proyecto. Quedan muchas cosas para hacer, cuatro años más para terminar de perfilar este proyecto que habíamos puesto en marcha.

¿Con qué objetivos?

Principalmente, con la idea de modernizar el colegio, que es lo que estamos intentando hacer desde los últimos dos años, acercarnos al colegiado y también a la ciudadanía.

¿Qué acciones se llevaron a cabo durante el último mandato?

Una de las principales acciones fue la modificación de los estatutos de nuestro colegio. Los teníamos que actualizar y modernizar. También se apostó por la entrada de las nuevas tecnologías. Por ejemplo, hemos renovado totalmente la página web. Ahora es más moderna, con más herramientas para los colegiados, pero también abierta a la ciudadanía. Por ejemplo, ahora se puede pedir cita previa para la justicia gratuita a través de Internet. Antes se tenía que ir a los juzgados. Otra cuestión que hemos trabajado es la igualdad.

El cambio de denominación sería un ejemplo...

Así es. Pasamos de Col·legi d'Advocats de Reus a denominarnos Col·legi de l'Advocacia de Reus. Aún tenemos que cambiar el letrero del vestíbulo (bromea). Cada vez hay más mujeres jueces, fiscales... De abogados diría que estamos al 50%. La conciliación entre la vida familiar y la profesional es nuestro principal proble-



Encarna Orduna recientemente ha sido elegida, por segunda vez, decana del Col·legi de l'Advocacia de Reus. FOTO: ALFREDO GONZÁLEZ

ma. Cada vez hay más mujeres en nuestra profesión, pero cuesta que accedan a altos cargos. A veces el techo de cristal es más bien de hormigón.

¿Y la lentitud de la justicia...?

Si no hay una justicia rápida, no hay justicia. Uno de los problemas que tenemos en Reus es su lentitud. Desde el primer día luchamos para tener más juzgados. Pusieron el número 7 en octubre de 2018, y el año pasado nos aprobaron el de primera instancia número 8. Esperábamos tenerlo en marcha en 2019, pero faltan los presupuestos. Confiamos que sea este año, aunque no tenemos compromiso oficial.

¿Por qué Reus está tan saturado? Por ejemplo, el caso Innova, una instrucción muy amplia, con muchas piezas, aún no se

ha juzgado, y cabe recordar que es un caso que causó mucho alboroto.

Hay cuatro juzgados de instrucción. Cada uno de ellos está durante toda una semana, 24 horas, de guardia. Esto significa que esa semana –que sucede una vez al mes– se dedican a estar de guardia. En la siguiente semana se tienen que reorganizar. Tienen dos semanas más para hacer juicios, diligencias de prueba, dictar resoluciones, y ya están otra vez a la semana de guardia. Es imposible absorber el volumen.

¿La solución es crear más juzgados?

Lo ideal sería que hubiera más, pero con esto no está todo solucionado. Otra cuestión son las bajas que no se cubren. Además, tenemos otro factor que afecta más Reus que Tarragona. Hay po-

cos opositores jueces que sean catalanes. Muchos son de otras comunidades autónomas y vienen de paso a Reus. Están el tiempo mínimo que deben estar, piden traslado y se van a otro lugar. Estos juzgados han pasado por muchas manos, aunque ahora, desde hace un tiempo, hay mayor estabilidad.

¿Qué ofrece el Col·legi de l'Advocacia de Reus a la sociedad?

Más allá de la justicia gratuita (gestionada desde el Col·legi), tenemos el servicio de orientación jurídica. También damos mucha importancia a la mediación y ofrecemos el servicio de orientación de la mediación. Entendemos que, cada vez más, hay una resolución alternativa a los conflictos que pasa por la mediación, para intentar llegar a acuerdos. Tenemos el servicio de orienta-

ción jurídica de los derechos de los animales.

También están muy involucrados en la cuestión de la violencia de género

Está dentro del turno de oficio. Cada día hay de guardia una persona las 24 horas del día para asistir a la víctima. No pasa en todas partes de Catalunya. Si una víctima va a los Mossos d'Esquadra a denunciar, rápido llaman a la central de guardias y envían un abogado para asesorar desde el primer momento. Este mismo abogado sigue asesorando durante el proceso.

¿La gente les conoce lo suficiente?

Hacemos todo lo posible para que así sea. Luchamos por la abogacía de proximidad. Aquí tenemos a muy buenos profesionales.